

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° QUILLON, martes 18 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : URIBE REYES DAVID HUMBERTO

RUT: 6.476.383-0

LA SUMA DE \$:200.000 E 10-1046

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/LL046

POR LO SIGUIENTE:

DAVID URIBE REYES, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO $\,$ N $^{\circ}$ 1870, DEL 9/04/2015, DOCUMENTACION SOPORTANTE $\,$ EN EL DP N $^{\circ}$ 494, DEL 10/04/2015, FINANCIADO POR LA SEP

CONTA	BILICESE	COMO SE	INIDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

RUT

DCTO.

2152212002

010137 Gastos Menores

200.000

6476383-0

1110202

Banco Estado SEP

200.000

HABER

6476383-0

TOTALES :

200.000

200,000





SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

MUNICIPAL

NOMBRE DAVID PORIBE a.

R.U.T. 6476

EGRESO N° 1115

CTA. CTE. 52509000081

FIRMA

RECIBI CONFORME